



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BISOM)  
 PROGRAMA: 511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD EJECUTORA: 54101 DIRECCIÓN  
 FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL  
 FUNCION: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 SUBFUNCION: 2 DESARROLLO COMUNITARIO  
 EJE DE GOBIERNO: 3 BIENESTAR PARA TODOS  
 3 MEXICALI CRECE  
 4 GOBERNAR PARA SERVIR

TMM-F004

FECHA: JULIO-SEPTIEMBRE 2023

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.4.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EL CUIDADO
- 2.6.1 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ARTÍSTICA, RECREATIVA Y CULTURAL
- 3.3.1 VINCULACIÓN ENTRE GOBIERNO, INICIATIVA PRIVADA, ACADEMIA Y SOCIEDAD CIVIL
- 4.3.2 MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- 4.6.1 MEDIDA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
- 4.6.2 RACIONALIZACIÓN DEL GASTO Y LAS INVERSIONES

LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	METAS Y ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				ENE-MAR		ABR-JUN		JUL-SEP		OCT-DIC							
				P	A	P	A	P	A	P	A						
2.4.1 2.6.1 3.3.1 4.3.2 4.6.1 4.6.2	<b>100.- Dirigir y presentar un informe trimestral del estado que guarda la administración de la Entidad así como de su patrimonio.</b>	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	75%		
2.4.1 2.6.1 3.3.1	<b>101.- Celebrar todo tipo de contratos, convenios y donaciones mediante inversiones y acciones conjuntas con la iniciativa privada, sociedad civil y los tres niveles de gobierno.</b>	Documento	4	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	9	225%	Se realizó un convenio con CEMEX, ALIAT UNIVERSIDADES, CECYTE B.C y el programa SAU ( Servicios para la Autoconstrucción. Todo esto en beneficio de la comunidad.	
4.3.2	<b>102.- Celebrar sesiones del comité de transparencia conforme a lo establecido en el reglamento de la Ley de Transparencia y accesos a la información pública para el Estado de Baja California.</b>	Sesión	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	75%		
4.6.1 4.6.2	<b>103.- Celebrar sesiones del Órgano de Gobierno conforme a lo establecido en el Acuerdo de Creación.</b>	Sesión	4	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	100%		

*[Signature]*

ALMA LAURA RUIZ LOPEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

*[Signature]*

IVANNA GABRIELA ARMENTA GUERRERO  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

*[Signature]*

ALMA LAURA RUIZ LOPEZ  
RESPONSABLE DEL RAMO



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

TMM-F004

FECHA: JULIO-SEPTIEMBRE 2023

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BISON)  
PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
UNIDAD EJECUTORA: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL  
FUNCION: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
SUBFUNCION: GOBERNAR PARA SERVIR  
EJE DE GOBIERNO: DESARROLLO COMUNITARIO  
LINEAS DE ACCION: MEJORA REGULATORIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

54 BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BISON)  
511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
54102 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
2 DESARROLLO SOCIAL  
2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
2 GOBERNAR PARA SERVIR  
4 DESARROLLO COMUNITARIO  
4.1.6 MEJORA REGULATORIA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO  
4.2.3 FORTALECIMIENTO Y PUBLICIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR RESULTADOS  
4.2.4 CIUDADANÍA INFORMADA  
4.3.1 FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL  
4.3.2 MEDORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
4.4.1 VINCULACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN  
4.4.2 FOCALIZACIÓN Y EFECTIVIDAD DE LAS AUDITORÍAS  
4.5.4 ESQUEMA RESPONSABLE DE FINANCIAMIENTO  
4.6.1 MEDURA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS  
4.6.2 RACIONALIZACIÓN DEL GASTO Y LAS INVERSIONES  
4.6.3 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	METAS Y ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				ENE-MAR		ABR-JUN		JUL-SEP		OCT-DIC							
				P	A	P	A	P	A	P	A						
4.16, 4.2.3, 4.2.4, 4.3.1, 4.3.2, 4.4.1, 4.4.2, 4.5.4, 4.6.1, 4.6.2, 4.6.3	<b>200.- Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros, mediante un sistema contable y administrativo en apego a la normatividad aplicable, para dar cumplimiento a los programas y actividades de la Entidad.</b>	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	75%		
4.2.3, 4.4.1, 4.6.2, 4.6.3	<b>201.-</b> Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	24	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	75%			
4.2.3, 4.3.1, 4.3.2	<b>202.-</b> Elaborar y entregar avances de gestión financiera y cuenta pública conforme lo establecido por CONAC.	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	75%			
4.4.2, 4.5.4	<b>203.-</b> Mantener actualizada información de interés público en portal de internet (micrositio) de conformidad a lo establecido en los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Acuse	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	75%			
4.4.2, 4.5.4	<b>204.-</b> Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles, a través del levantamiento físico de inventario.	Padrón actualizado	2	1	1								1	50%			
4.6.1	<b>205.-</b> Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos en base a los lineamientos, emitidos por la Tesorería Municipal.	Proyecto	1										0	0%			
4.1.6	<b>206.-</b> Actualizar los instrumentos normativos.	Documento	1							1	1		1	100%			
4.6.1	<b>207.-</b> Gestionar y administrar el abastecimiento de materiales, suministros, servicios y equipo necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos de los diversos departamentos que conforman la Entidad.	Suministros	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	9	75%			

*[Signature]*

IVANNA GABRIELA ARMENTA GUERRERO  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

*[Signature]*

IVANNA GABRIELA ARMENTA GUERRERO  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

*[Signature]*

ALMA LAURA RUIZ LOPEZ  
RESPONSABLE DEL RAMO



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

TMM-F004

FECHA: JULIO- SEPTIEMBRE 2023

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

- RAMO: BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BISOM)
- PROGRAMA: VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
- UNIDAD EJECUTORA: DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
- FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
- FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SUBFUNCIÓN: BIENESTAR PARA TODOS
- EJE DE GOBIERNO: MEXICALI CRECE
- GOBERNAR PARA SERVIR
- LÍNEAS DE ACCIÓN:
  - 2.1.1. DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN VULNERABLE
  - 2.1.4. INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
  - 2.1.5. APOYOS A POBLACION EN POBREZA EXTREMA
  - 2.3.3. SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO Y DENSIDAD
  - 2.3.3. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES
  - 3.4.5. SOCIALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
  - 3.8.4. PROGRAMA DE ÁREAS VERDES Y FORESTACIÓN
  - 4.2.5. FOMENTO DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

LÍNEA DE ACCIÓN P.A.M.D.	METAS Y ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				ENE-MAR		ABR-JUN		JUL-SEP		OCT-DIC		AVANCE ABSOLUTO					
				P	A	P	A	P	A	P	A						
2.1.1, 2.1.4, 2.1.5, 2.3.1, 2.3.3, 3.4.5, 3.8.4, 4.2.5	300.- Incentivar la participación social y proporcionar apoyos a personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo en la atención de sus necesidades prioritarias y con ello mejorar su bienestar social; a través de la igualdad y el respeto irrestricto a los derechos de las personas.	Expediente	2087	371	410	578	202	671	629	671	509			1,283	61%	No se supera la meta de expedientes en este trimestre debido que hubo muy poca participación en los levantamientos de CUIJS en las comunidades donde se llevaron las obras en cuestión	
2.1.5	301.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	24	6	6	6	6	6	6	6	6			18	75%		
2.1.1	302.- Realizar eventos en coordinación con instancias gubernamentales y sector privado, para participar con los comités de desarrollo y/o comunidad en general.	Evento	12	3	3	3	3	3	3	3	3			9	75%		
2.1.1	303.-Realizar reuniones informativas con los comités de vecinos para dar a conocer acciones emprendidas.	Reunión	36	9	9	9	9	9	9	9	9			27	75%		
2.1.5 3.8.4	304.-Fomentar la corresponsabilidad ciudadana en coordinación con otras dependencias gubernamentales, sector privado y organismos de la Asociación Civil, a través de las jornadas de trabajo, forestación y reforestación.	Jornada	169	50	50	47	25	36	36	36	36			111	66%		
2.1.5	305.-Participar con Organismos de la Asociación Civil en la regulación y complemento de las acciones de seguridad y asistencia social.	Expediente	100	40	73	30	18	30	5					96	96%	No se alcanza la acción a pesar de realizar las invitaciones a las diferentes asociaciones civiles, estancias y guarderías por llamadas telefónicas durante julio a septiembre.	
2.1.1	306.-Elaborar expediente social identificando comunidades vulnerables en distintos puntos del Municipio de Mexicali.	Expediente	30	15	15	15	15							30	100%		
2.1.1 2.3.1	307.-Integrar comités comunitarios a fin de organizarlos y mejorar su entorno social, irrestricto a los derechos de las personas sin distinción de su sexo, género o preferencias.	Comité	124	42	42	42	45	20	20	20	20			107	86%		
3.4.5 4.2.5	308.-Socializar obras de infraestructura social para dar a conocer los beneficios a los ciudadanos sobre el bienestar social.	Reunión	25			15	4		5		5			4	16%	No se aprobó paquete de obra FANS en este trimestre, el cual es emitido por COPADICEM, para lo cual se lleva la socialización de obras y formaciones de comité para su supervisión debido a esto no se supero la acción programada	
2.1.5	309.-Apoyar en la formación académica del sector estudiantil a través de diversos estímulos, con el fin de lograr una continuidad en su proceso formativo y educativo.	Apoyo	200			160		20	40		20			20	10%	Se entrega este apoyo de útiles escolares debido a que se habían reprogramado para este trimestre, por la falta de documentación en el expediente.	
2.1.1 2.1.5	310.-Atender con apoyos de orden social a las y los ciudadanos y comunidad en general, para la atención en cuestión de salud, material de construcción y mantenimiento en parques, entre otros.	Apoyo	561	182	182	227	83	76	65	76				330	59%	No se alcanza la acción debido a que los 5 apoyos de jardinería se reprogramaron para el cuarto trimestre, debido a que a los ciudadanos no cumplieron en tiempo y forma para la entrega de documentación	
2.1.1 2.1.4 2.1.5 2.3.3	311.- Brindar apoyos productivos a Madres y Padres trabajadores (as) Emprendedores (as) y/o comunidad indígena, para la compra de insumos para su negocio.	Apoyo	60	30	30	30		10						40	67%	Se realiza la entrega de apoyos de comercio como se tenía reprogramada para este trimestre	
2.1.1 3.4.5	312.- elaborar cuestionario único de información socioeconómica para la aprobación de las obras fals identificando comunidades vulnerables en distintos puntos del municipio de Mexicali.	Expediente	770				450	503			320			503	65%	No se supera la acción a pesar de que se han realizado operativos en las comunidades donde no hemos tenido mucha participación de las comunidades	

*Marcela González Ortega*  
MARCELA GONZÁLEZ ORTEGA  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA  
NOMBRE Y FIRMA

*Marina Gabriela Armenta Guerrero*  
MARINA GABRIELA ARMENTA GUERRERO  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA  
NOMBRE Y FIRMA

*Alma Laura Ruz López*  
ALMA LAURA RUIZ LOPEZ  
RESPONSABLE DEL RAMO  
NOMBRE Y FIRMA



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:

PROGRAMA: BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BISON)

UNIDAD EJECUTORA: 542 VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

FINALIDAD: 54202 DEPARTAMENTO TÉCNICO

FUNCION: 2 DESARROLLO SOCIAL

SUBFUNCION: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

EJE DE GOBIERNO: 2 DESARROLLO COMUNITARIO

2 BIENESTAR PARA TODOS

3 MEXICALI CRECE

LÍNEAS DE ACCION: 2.1.5 APOYOS A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA

2.4.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EL CUIDADO

2.6.1 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ARTÍSTICA, RECREATIVA Y CULTURAL

3.8.4 PROGRAMA DE ÁREAS VERDES Y FORESTACIÓN

TMM-F004

FECHA:

JULIO-SEPTIEMBRE 2023

LÍNEA DE ACCIÓN P.M.D.	META Y ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	PERIODO												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES		
				ENE-MAR		ABR-JUN		JUL-SEP		OCT-DIC		ABSOLUTO	RELATIVO						
				P	A	P	A	P	A	P	A			P	A				
2.1.5	400.- Evaluar la efectividad en la ejecución de obra de infraestructura social requerida por la comunidad para impactar en el bienestar social.	Evaluación	1												0	0%			
2.4.1																			
2.6.1																			
3.8.4																			
	401.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	24	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	18	75%				
2.1.5	402.- Elaborar dictámen técnico de las obras comunitarias o escolares para determinar su factibilidad.	Dictámen técnico	100	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	85	85%				
2.4.1																			
2.6.1																			
2.1.5	403.- Elaborar anteproyecto de obra, de acuerdo al resultado de la factibilidad técnica.	Expediente	40	5	5	20	15	15	15	15	15	15	15	35	88%				
2.4.1																			
2.6.1																			
2.1.5	404.- Seguimiento a las obras durante el proceso de ejecución.	Supervisión	120	30	101	30	52	30	14	30	14	30	14	167	139%	ESTA ACCIÓN NO SE ALCANZO DEBIDO A QUE A LA FECHA NO HAY SUFICIENTES OBRAS FAIS POR REVISAR, ESTAMOS EN ESPERA DE APROBACIÓN DEL PRÓXIMO PAQUETE DE OBRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.			
2.4.1																			
2.6.1																			
2.1.5	405.- Elaborar reportes de evaluación de las obras al final de su ejecución.	Reporte	40											0	0%				
2.4.1																			
2.6.1																			
2.1.5	406.- Continuidad y actualización de banco de proyectos.	Reporte	1											0	0%				
2.4.1																			
2.6.1																			
2.1.5	407.- Actualización de presupuesto de rehabilitación para Centros de Desarrollo Humano Integral.	Proyecto	17	3	3	5	5	6	6	6	6	6	14	82%					
2.4.1																			
2.6.1																			
3.8.4																			

KEVIN ERNESTO MORENO RUÍZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA  
NOMBRE Y FIRMA

IVANNA GABRIELA ARMENTA GUERRERO  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

ALMA LAURA RUÍZ LÓPEZ  
RESPONSABLE DEL RAMO



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

54. BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL (BSM)
542. VINCULACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
5424. DEPARTAMENTO DE CENTROS DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
2. DESARROLLO SOCIAL
2.1. BIENESTAR SOCIAL A LA COMUNIDAD
2.2. DESARROLLO COMUNITARIO
3. BIENESTAR PARA TODOS
3.1. MEDICAL CEECE
3.1.1. CONTROL DE POBLACION VULNERABLE
3.1.2. SERVICIO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD
3.1.3. SERVICIO DE ATENCION A LA VIOLENCIA DE GENERO
3.2. PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GENERO
3.3. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES
3.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EL CUIDADO
3.4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EL CUIDADO
3.4.2. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.3. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.4. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.5. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.6. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.7. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.8. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.9. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.10. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.11. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.12. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.13. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.14. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.15. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.16. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.17. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.18. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.19. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.20. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.21. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.22. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.23. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.24. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.25. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.26. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.27. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.28. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.29. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.30. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.31. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.32. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.33. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.34. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.35. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.36. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.37. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.38. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.39. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.40. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.41. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.42. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.43. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.44. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.45. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.46. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.47. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.48. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.49. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.50. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.51. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.52. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.53. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.54. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.55. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.56. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.57. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.58. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.59. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.60. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.61. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.62. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.63. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.64. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.65. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.66. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.67. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.68. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.69. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.70. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.71. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.72. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.73. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.74. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.75. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.76. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.77. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.78. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.79. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.80. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.81. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.82. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.83. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.84. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.85. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.86. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.87. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.88. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.89. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.90. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.91. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.92. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.93. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.94. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.95. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.96. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.97. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.98. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.99. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES
3.4.100. EMPODERAMIENTO Y ATENCION A LAS MUJERES

LINEA DE ACCIÓN P.M.D.	META Y ACCIONES	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O												ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				P. ENERO		P. ABRIL		P. JULIO		P. OCTUBRE		P. A					
				A	P	A	P	A	P	A	P	A	P				
2.1.1,2.3.1, 2.3.2,2.3.3,2.3.2, 4.1,2.4,3.2, 4.5,2.4,7,2.5, 4.2,6.3,2.6, 5,2,6.6, 3-8.4	500.- Fomentar los valores familiares, sociales y cívicos en la comunidad, mediante acciones encaminadas a fortalecer el tejido social a través de los Centros de Desarrollo Humano Integral, procurando la igualdad y el respeto irrestricto a los derechos de las personas.	Persona usuaria	39375	10225	11589	10900	11794	8075	10321	10175				33,704	86%	La meta se ve rebasada por acciones como nueva oferta de talleres, ampliación de horario de algunos CDHI, conferencias itinerantes con temas de interés para la ciudadanía y con expositores expertos, eventos de préstamos de espacios que convocaron una mayor cantidad de asistencia de usuarios.	
2.3.1	501.- Seguimiento al gasto de servicios personales.	Nomina	24	6	6	6	6	6	6	6				18	75%		
2.3.1	502.- Contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, fomentando la perspectiva de género en la aplicación de nuestros programas identificando y registrando la población objetivo que atende nuestra Entidad, desagregada por sexo.	Informe	4	1	1	1	1	1	1	1				3	75%		
2.3.3, 2.6.3	503.- Ofrecer las herramientas para fortalecer la cultura emprendedora y educativa mediante programas formativos y productivos ofertados por las instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil.	Programa	1	1	1									1	100%		
2.3.2, 2.4.3	504.- Dar atención integral y seguimiento a las familias que requieren apoyo médico, psicológico y emocional.	Persona usuaria	2,632	396	1104	738	1,129	726	749	772				2,982	113%	Se rebasa la acción por la alta demanda de atención psicológica y nutricional derivado aún de efectos colaterales de la pandemia, es decir, el encierro o cautiverio de las personas causo estragos en la gestión emocional y hábitos alimenticios.	
2.1.1, 2.3.1, 2.5.4	505.- Impartir pláticas a la comunidad de tipo asistencial, valores, nutrición, salud preventiva, pedagógicas, entre otras; para fomentar una cultura de salud, respeto y equidad de género.	Persona usuaria	3200	800	828	800	713	800	758	800				2,299	72%	No se alcanza la acción por un 3% el cual ya se contempla recuperar en el cuarto trimestre a través de una campaña itinerante de pláticas dirigidas a estudiantes de preparatoria.	
2.4.5, 2.6.5, 2.6.6	506.- Impartir actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas con la colaboración de maestros comunitarios, así como suministrarlas para impulsar la participación de la comunidad y ofrecer un mejor servicio, potencializando el desarrollo humano.	Taller	1000	249	536	249	611	249	440	253				1,587	159%	Se superó la acción derivado de la ampliación de horario en algunos CDHI, así como una oferta mayor de talleres en horarios solicitados con anterioridad por la comunidad.	
2.6.6	507.- Promover actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas para el desarrollo de la comunidad prestando los espacios y salones de los Centros de Desarrollo Humano Integral a instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil.	Evento	361	90	112	90	144	90	99	111				355	93%	Se rebasa la acción derivado de préstamos alijicos que por su naturaleza convocaron un mayor número de beneficiarios, por ello, se generaron varios eventos para su atención (por ejemplo tarjeta violeta, tarjeta apoyo de energía eléctrica, etc), así como también préstamos a aliados como CEMEX.	
2.4.1	508.- Realizar brigadas de limpieza en coordinación con los usuarios y la comunidad para la conservación y el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de los C.D.H.I.	Brigada	180	45	52	45	44	45	34	45				130	72%	No se cumple la acción por 3% el cual ya se contempla subsanar en la estrategia del cuarto trimestre.	
2.3.1, 2.3.2, 2.4.3, 2.4.7	509.- Brindar al personal programas de sensibilización y supervisión para atender adecuadamente las necesidades de la comunidad de los C.D.H.I. y establecer espacios seguros.	Capacitación	8	2	9	2	0	2	0	2				9	113%	Se cumple la acción anual por ello no se lleva a cabo ninguna capacitación en el tercer trimestre.	
3.8.4	510.- Promover la adopción de espacios públicos para crear conciencia de la importancia de las áreas verdes en nuestra comunidad con la participación de la sociedad en general.	Espacio adaptado	6	1	4	4	0	0	4	2				5	83%	Se rebasa la acción derivado de el deficit del segundo trimestre.	

HOMERO MARTÍNEZ AGUILAR  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

IVÁN GARCÍA ARMENTA GUERRERO  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

IVÁN LAURA RUIZ LÓPEZ  
RESPONSABLE DEL RAMO